

# PATRIA CHICA

Publicación semanal, independiente, literaria é ilustrada.

Redacción y Administración: Núñez de Arce, 12, Teléfono 59.	DIRECTOR: José J. Saavedra Gaytán de Ayala.	Precios de suscripción: En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas. Fuera » » » 2,00 » Número suelto, 10 cts.
--	--	--

"LA HORMIGA"

FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL

**AGAPITO MORENO**

Esperanza, núm. 3. - MADRID

Especialidad en bolsas finas para café y te.

Imprenta y Litografía.



Al CONTADO y á PLAZOS de 25 pesetas mensuales. Remito el nuevo precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. Contiene 24 modelos distintos y para todos los gustos, á PRECIOS DE FÁBRICA, con últimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Grandioso surtido de accesorios baratísimos.

Cámaras á 5 ptas.—Cubiertas á 10 íd.

Representante:

**GÜIDO GIARETTA**

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 11.—MADRID

**Eloy Hernández**

COMERCIO, 20.—TOLEDO

NUEVA CASA EN TEJIDOS, PAQUETERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, BORDADOS, CORSÉS, PUNTILLAS. | GRAN SURTIDO EN GÉNEROS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. GÉNEROS BLANCOS Y NEGROS GARANTIZADOS, ESPECIALIDAD DE LA CASA. | SÁBANAS DESDE 2,50, 3, 3,50 Y 4 PESETAS. PIEZAS DE TELA BLANCA DESDE 5 PTAS.

Almacén de Tejidos, Paquetería,  
Camisería y Calzado.

**Talavera y Gómez**

Primera Casa en tejidos y altas fantasías.

ZOGODOVER, 1, 2 y 3

TOLEDO

Sucursales en Aranjuez y Saelices.

**Billares Brunswick**

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas de precisión.

**Zapatería de Juan Arévalo**

Comercio, 31.—Toledo.

SUCURSAL:

Cuesta del Alcázar, 40

(Frente á la Academia de Infantería.)

SALCHICHERÍAS

— DE —

**EDUARDO BAYO**

Casa Central: Zocodover, núm. 45.

Sucursal: Comercio, 19.

TELÉFONO 98.—TOLEDO

En estos Establecimientos encontrarán cuantos artículos deseen en condiciones inmejorables de precio y calidad.

## V.<sup>da</sup> de Mariano Ortiz.

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,  
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios.  
Sillerías de todas clases y estilos.  
Pianos.— Máquinas para coser y bordar «Nauman».  
Máquinas para hacer calceta y demás géneros de  
punto «Claes».

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

7. Sinagoga, 7.-Toledo.-Teléfono 1.

Taller de Carpintería, Ebanistería  
y sarcófagos de lujo.

DE

## Lamberto Aguirre

DOS CODOS, 3.-TOLEDO

Tapicería, adorno y decoración.

Entarimados, parques y cuanto concierne al Arte.

Sarcófagos de pino, nogal, caoba, cedro, ébano  
y palosanto, tallados de gran lujo.

AGUIRRE.-Dos Codos, 3.

## Café Español.

## Ramón G. Medina.

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

TOLEDO

TELEFONO 222

## “PATRIA”

Sociedad Anónima de Seguros Populares con-  
tra enfermedades á pago mensual, domicilia-  
da en Barcelona y autorizada por R. O. de 8  
de Julio de 1909.

Esta Compañía admite asegurados en las CINCO dis-  
tintas categorías que tiene establecidas, desde la edad de  
diez años á cincuenta y dos; por tanto, los padres pueden  
asegurar á sus hijos y esposas por módicas cantidades y  
en condiciones inmejorables. El que se asegura de enfer-  
medades en «PATRIA» disfruta de más garantías y ven-  
tajas que en ninguna otra Sociedad.

Para más detalles pedid prospectos con las condiciones  
más principales al Representante en Toledo:

Don Julián Hernández Ramos.-Pozo Amargo, núm. 7, bajo.

## Academia Politécnica.

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con  
DOCE PROFESORES titulados en todas las fa-  
cultades, y en él se cursan las carreras siguientes:

DERECHO, MEDICINA,  
FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFÍA Y LETRAS  
MAGISTERIO Y COMERCIO

Preparación para Telégrafos, Correos, Estadística,  
Bachillerato, Aduanas y Banco.

IDIOMAS por los métodos más modernos.

INTERNOS Y EXTERNOS

Callejón de San Pedro, núm. 7.-Toledo.

## GREGORIO ALCALDE

### Sastre.

Hombre de Palo, 8.-Toledo.

**Zapatería.** Hay que convencerse, para  
calzarse con gusto y economía:

## CASA DE ARAQUE

Comercio, 30.-Toledo.

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Madrid de 1887  
y Medalla de Plata en la de Barcelona de 1888.

Confitería y Coloniales.

## JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13.-Toledo.-Teléfono 22.

## HOJALATERÍA, VIDRIERÍA Y FONTANERÍA

DE

## HUJO DE MARIANO TOLEDO

Objetos de zinc. Instalaciones de fuentes,  
tuberías y cuartos de baños.

Se hacen zafras de todos tamaños y de  
más efectos de hojalatería.

HOMBRE DE PALO, 10, TOLEDO



Publicación semanal, independiente, literaria é ilustrada. DIRECTOR: JOSÉ J. SAAVEDRA Y GAYTÁN DE AYALA

## Si somos chiquiti- tos.....

No nos queremos referir al popular cantar que empieza como titulamos este proyecto, o como queráis llamarlo.

Con el título queremos decir que si hoy podemos hacer poco por sí solos, mañana ayudados por el pueblo toledano, podrá ser nuestra labor beneficiosa y de provecho para todos.

Como el tiempo pasa y la tesis que encierran estas líneas han de ser tratadas con gran calma y a la vez con gran interés, exponemos la idea, que podrá no ser realizable, pero sí buena, adelantándonos algo, mas por esto no pecamos.

En las próximas fiestas del Corpus Christi podemos dar una gran base a Toledo para la regeneración que tanto anhelamos todos.

¿Que cómo?

Sencilísimo; para ello pedimos, suplicamos ayuda a nuestros distinguidos Gobernadores Civil y Militar, al Alcalde y Concejales y al respetable Coronel Director de la Academia de Infantería Sr. Martínez Anido; todas personas dignas de nuestro mayor respeto, y a las que ofrecemos nuestro humilde concurso para cuanto beneficie a nuestro querido pueblo y particularmente para desarrollar el siguiente programa:

### Festejos para el próximo Corpus:

Juegos florales en el Teatro de Rojas, invitando a eminentes literatos.

Solemne procesión presidida por SS. MM.

Magnífica corrida de toros, presidida también por nuestros soberanos, a beneficio de los heridos de Melilla.

Estos entre otros que más adelante se acordarían. Los juegos florales habían de anunciarse enseguida.

Los tres citados son de gran importancia; con ellos podríamos fomentar Toledo, y, como tal es nuestro deseo, tenemos interés en que las mencionadas personalidades, las cuales tienen la palabra, lo estudien y presten su valiosísima influencia en favor del precitado programa. Hacemos extensiva esta súplica a los diputados, especialmente a nuestro querido amigo Sr. Novales, con cuya no menos influencia puede coadyuvar muchísimo a nuestra idea.

Para conseguir que presidan los Reyes la procesión y la corrida benéfica, cuyos palcos y la inmensa mayoría de las localidades se venderían en la Corte, creemos debiera ir a Palacio a solicitarlo una Comisión formada por los señores indicados, a la que tendríamos un alto honor en acompañar.

Para lo demás, igualmente nos ponemos a sus órdenes; ya saben que estamos dispuestos a hacer cuanto sea preciso y a ir donde haga falta.

Toledo puede con esto empezar una nueva etapa, puede nacer otra época de vida, de la que hoy carece; en ello no solo somos los interesados, sino todos los toledanos en general y el comercio más que nadie, por lo tanto, esperamos que todos nos ayuden, a ver si conseguimos la realización de tal idea, de lo que no dudamos, si todos están dispuestos como nosotros a trabajar cuanto sea necesario en favor de ello.

¿Las próximas fiestas del Corpus pueden ser las mejores hasta hoy y la base del Toledo nuevo o las de todos los años, lo vulgar, lo cotidiano?

Elegid, toledanos.

Ahora esperamos la contestación de las autoridades para emprender en firme la empresa.

La Redacción.

Para D. Antonio Piga. ❖ ❖ ❖ ❖

Por iniciativa del ilustre doctor y querido amigo D. Antonio Piga, nos reunimos una tarde del pasado otoño en la Secretaría del Centro de Artistas e Industriales varios jóvenes amantes de la cultura y deseosos de adquirir conocimientos, con el objeto de estudiar la forma o modo más apropiado de crear un Ateneo toledano. Por unanimidad se aceptó la proposición del Sr. Piga, quien con la confianza de ver la idea convertida en hecho, quien.... *por si la flauta tocaba*. Alguien propuso la conveniencia de dirigirnos a la Sociedad Económica de amigos del país; para que ella realizara las primeras gestiones, por entender que los allí reunidos no teníamos personalidad bastante para recabar el apoyo de las personalidades toledanas y Centros de igual índole al que pretendíamos crear, existentes en las demás provincias; protesté enérgicamente de que someternos a una tutela, y más convertirnos en pupilos de personas que por efecto de largos años de trabajos se hallaban en posesión de la mayor indiferencia (y conste que no sabía quién componía la Económica); el número ahogó mi protesta y la Sociedad Económica, o mejor dicho, su presidente, fué el encargado de realizar las preliminares gestiones. Consideré fracasado el proyecto y si alguna esperanza aún me quedaba, se acabó de desvanecer al saber que el presidente de dicha Sociedad era el Sr. Ruano. Hay hombres que tienen la desgracia de ser más funestos para los asuntos en que ponen sus manos que la sombra del Manzanillo.

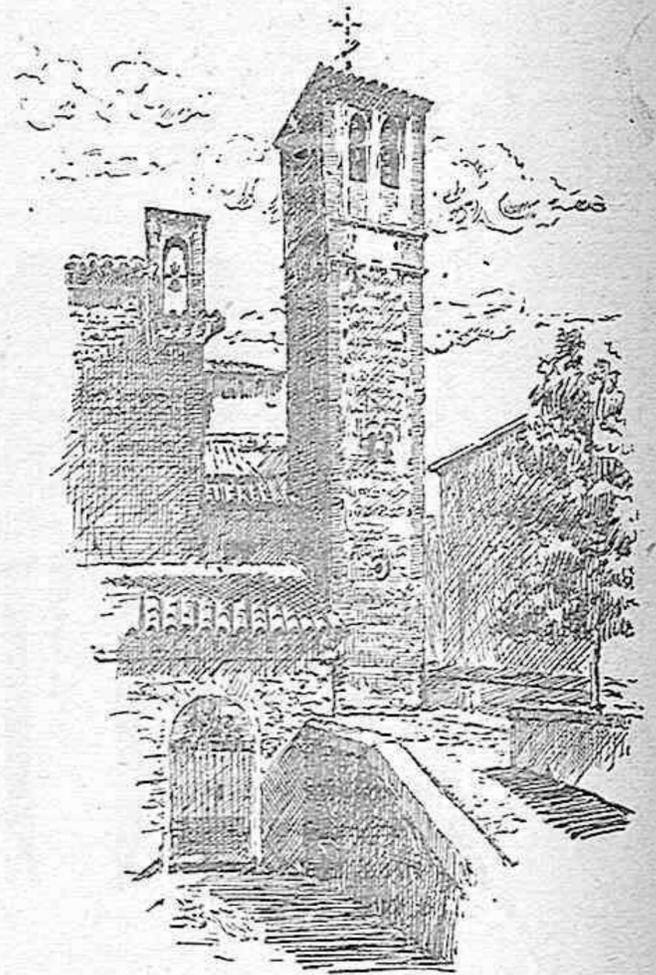
En el término de dos meses se comprometió (si no ocurría algo anormal) el Sr. Ruano a que se celebrara una magna reunión donde se echasen los cimientos de la regeneración de nuestra provincia.... y en efecto, han transcurrido seis y seguimos sin regenerarnos. ¿Es hora ya de recoger esos poderes al señor presidente de la Sociedad Económica de amigos del país? ¿Es hora ya de que nos convenzamos de que para nada hace falta a la juventud toledana acudir a esas *personalidades* (1), que no tienen más altura que la que cuatro aduladores han querido darlas?

¿Cree el Sr. Piga que nadie iba a responder a nuestro llamamiento? Vaya una sola prueba de lo contrario. Los cultos y valerosos comandantes del arma de Infantería D. José Méndez y D. Silverio Araujo, en cien ocasiones me han repetido que la Academia de Infantería ha estado, está y estará siempre de parte de todo lo que signifique engrandecimiento de Toledo y que ellos particularmente serán los primeros si la juventud toledana los llama, en acudir a inscribirse como socios del Ateneo toledano. ¿A qué esperar, pues, amigo Piga? Vuelva a reunirnos y desde allí acudamos a las personas de ilustración, que seguramente no han de negarnos su concurso. ¿Que no tenemos personalidad? qué importa. Cristóbal Colón, desconocido, se presentó a la reina más grande de su tiempo y su audacia trajo consigo un nuevo mundo.... la nuestra puede traer la grandeza perdida de nuestro querido pueblo.

José I. Saavedra.

(1) Conste que no me refiero á D. Venancio.

## Santiago del Arrabal.



(Composición de nuestro compañero Sr. Sanchez.)

El Sr. Alcalde, obrando como la Ley le ordena, ha cobrado de multas por faltar a las sesiones a los Sres. Concejales lo siguiente:

Por la del lunes, faltaron 22.	880 pesetas
Idem del miércoles, id. 10.	40 id.

Total... 920 pesetas

Con esto ya hay para empezar la banda.

## ANTE-PROYECTO

para la elevación de aguas y municipalización del servicio de alumbrado eléctrico en Toledo.

Excmo. Sr.:

Convencidos que el problema de las aguas se resuelve, en parte, elevando cantidad suficiente para las necesidades que exigen la higiene y la vida moderna en esta imperial ciudad, y siendo insuficiente la actual máquina elevadora, aunque trabajen los dos cuerpos de bomba; en nuestro deseo y obligación moral, como hijos que somos de nuestro querido Toledo, de ayudar al Excmo. Ayuntamiento en su difícil labor de resolver un problema de tan vital interés para la misma, adjunto tenemos el honor de presentar un ante-proyecto para elevar 3.600.000 litros de agua por día, en cada diez horas, que sino con excesiva abundancia (180 litros por habitante), puede ser suficiente para llenar las más exigentes necesidades de la higiene, y en el resto del día poder producir fluido para alimentar 8.000 lámparas eléctricas de 16 bujías de filamento metálico; bajo el supuesto de que el Ayuntamiento pueda ensanchar el canal que actualmente tiene la turbina de la máquina elevadora, hasta conseguir que éste alcance 6 metros de ancho y poca profundidad y velocidad suficiente para llevar sobre una turbina Francis de moderno sistema, 11.800 litros por segundo, con lo que se garantiza una fuerza efectiva de 270 HP.

La turbina irá provista de mecanismo especial para dar movimiento a una bomba centrífuga de alta presión, marchando a una velocidad de 1.100 revoluciones por minuto y capaz de elevar 100 litros de agua por segundo hasta una altura total manométrica de 123 metros, incluyendo las pérdidas de carga en la tubería, cuyo diámetro interior más conveniente es de 250 milímetros; esta bomba absorbe una potencia efectiva de 260 HP, quedando 10 sobrantes como garantía.

Como se ve, la bomba ofrecida es para 123 metros de elevación, lo que la asegura para los 108 necesarios en nuestro caso.

Esta clase de bombas, desde que se ha resuelto el problema de poder con ellas elevar agua a alturas indefinidas, han venido a sustituir con ventaja a las de émbolo; lo primero porque en ellas el movimiento rotativo está exento de choques bruscos, tan perjudiciales en toda máquina, reduciendo considerablemente los gastos de conservación, y además porque el coste de máquina e instalación es mucho más pequeño dando margen a que se pueda tomar otra de reserva exactamente igual para en caso de avería cambiarla instantáneamente sin perjudicar ni retrasar el servicio.

El mecanismo de la turbina se halla también dispuesto para producir el cambio con facilidad y dar movimiento al generador eléctrico antes indicado, el cual, como se ha dicho, puede alumbrar 8.000 lámparas, con las cuales no sólo se alumbrará la población y todas las dependencias del Municipio, sino que se puede proveer á los particulares.

### PRESUPUESTO APROXIMADO

**PARTE HIDRÁULICA.**—Turbina sistema *Francis*, de eje vertical, calculada con arreglo a los siguientes datos: Altura de salto, 2'20 metros.—Caudal, 11.800 litros por segundo.—Potencia, 270 HP efectivos.—Velocidad, 100 revoluciones por minuto.

Compuesta de las principales partes siguientes: Un anillo de fundación.—Una rueda directriz con válvulas de regulación.—Una rueda motriz con álabes de palastro de acero.—Un anillo de regulación.—Un envolvente superior con cojinete vertical.—Un árbol vertical de acero *Martin-Siemens*.—Un tubo envolvente del árbol.—Un pivote anular completo.—Un movimiento de regulación con indicador de abertura y volante a mano.—Una válvula de desagüe.—Los tornillos y llaves necesarios.—El conjunto, 16.000 kilos de peso: su importe 20.000 francos.

Transmisión, compuesta de una rueda cónica en dos piezas, de 3 metros de diámetro, con dientes de madera.—Un piñón de fundición.—Un cojinete vertical con soporte para el pivote.—Un cojinete autoengrasador.—Un embrague polea, sistema *Hildebrandt*, con sus accesorios.—Una polea para accionar el regulador.—Los tornillos y engrasadores necesarios.—El conjunto, 7.000 kilos de peso: su importe 8.000 francos.

Regulador automático a presión de aceite para mantener constante la velocidad del grupo: su importe 4.000 francos.

Bomba centrífuga de alta presión, marchando a una velocidad de 1.100 revoluciones por minuto y capaz de elevar 100 litros de agua por segundo a una altura total manométrica de 123 metros, incluyendo las pérdidas de carga en la tubería, cuyo diámetro interior más conveniente es de 250 milímetros; esta

bomba absorbe una potencia de 260 HP efectivos, estará provista de placa de fundación y eje prolongado con dos poleas, una fija y otra loca, con un cojinete suplementario. Esta bomba tendría los siguientes accesorios: Una válvula compuerta para la tubería de impulsión.—Otra válvula de pie.—Otra ídem de retención.—Pernos de fundación.—En conjunto, 3.800 kilos de peso: su importe 10.000 francos.

**PARTE ELÉCTRICA.**—Generador de corriente alterna trifásica de 50 períodos, absorbiendo 260 HP efectivos y suministrando 140 KW, o sea 175 KVA para  $\cos \varphi = 1$ , con un rendimiento de 92 por 100. Tipo de dos cojinetes con engrase automático por medio de anillos, con excitatriz directamente montada en el árbol, siendo la velocidad de giro de este alternador de 300 revoluciones por minuto. Su peso es de 6.500 kilos: su precio de 15.000 francos.

Reostato para regular el campo magnético del alternador, reostato para regular el campo magnético de la excitatriz. Su peso es de 80 kilos: su precio de 500 francos.

A este presupuesto hay que aumentar coste de nuevo canal, tendido de la red, cuadro de distribución y montaje de toda la maquinaria; lo que suponemos ascenderá a un total de 50 a 60.000 pesetas, sumando en total con el presupuesto anterior 120.000 pesetas, de las que se reintegraría ese Ayuntamiento en cuatro años, sólo con el ahorro de alumbrado que en la actualidad paga anualmente (30.000 pesetas) a la Sociedad Electricista.

También aumentaría la renta del agua por aumentar la cantidad de litros para el servicio público, resultando que encontraría grandes ventajas: Aumento de renta de agua en 12 a 15.000 pesetas, alumbrado para su servicio completamente gratuito, renta de alumbrado para el servicio público que ascendería a una importantísima cantidad, resolver el problema de las aguas dejando correr las fuentes públicas día y noche, municipalización del alumbrado público pudiendo mejorar el contrato del Teatro de Rojas a beneficio del Ayuntamiento y rebajar el precio a los consumidores particulares.

Todas estas son las ventajas que tratamos exponer en este modesto ante-proyecto; recomendando encarecidamente a nuestros Concejales estudien detenidamente esta idea, pues con ella resuelven dos problemas de capital interés para el pueblo toledano.

Con la lectura de la anterior Memoria explicativa verán los Sres. Concejales que no hay necesidad de ningún informe técnico que garantice la bondad y conveniencia del proyecto; pero sí nos atrevemos a indicar, para su completo estudio, que venga un Sr. Ingeniero de la casa E. Grasset y Compañía, de Madrid (que ha sido la que ha facilitado el anterior presupuesto) y que sobre el terreno, con datos concisos haga el presupuesto definitivo, esto sin gasto alguno para el Excmo. Ayuntamiento.

Dios guarde a Ud. muchos años.—Toledo 25 de Marzo de 1912.

Redacción de PATRIA CHICA.—José Saavedra, Santiago Camarasa, Pablo Riesco, José Marina, Gustavo Morales, Luis Riesco, Felipe de Diego, Andrés Rojas, Adrián García, José Alvarez, Facundo Sánchez.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Toledo.

\* \* \*

Este ante-proyecto, original de nuestro querido

compañero *Hidro-eléctrico*, ha sido presentado al Municipio el día indicado, pasando a la Comisión para que informe y dar después cuenta en sesión. Confiamos será en la próxima.

## A LA BANDERA

Con motivo de la Jura verificada en Madrid.

¡Bandera gualda y roja, la fuente do he bebido de férvido amor patrio el cálido licor; Bandera que mi sueño de niña has protegido, egregio baluarte, lienzo ennoblecido, que arrastras a tu paso la fe de un trovador!

Erguida te contemplo y admirote grandiosa, flotante en el espacio, graciosa y decidida, las glorias entonando de nuestra Patria hermosa, luciendo escudo rico, en gualda primorosa, sintiendo en tí el aliento de quien te dió la vida!

Mirando palpitante bullir los corazones y un noble y solo grito de todos arrancar, mirando de tus pliegues surgir a borbotones; empeños, bizarrías y heroicas acciones, ejemplos y proezas, modelos que imitar!

Y Sesmas y Vicarios, Seguras y Melgares, Bernáldez y Cabrerías, Terraras y Marín; y Saenz y Larreas y Pintos, a millares, Ordóñez y Dorados, de todos centenares, y tantos ignorados que amáronte sin fin!

Un día no lejano, cual éstos, te ofrecieron con tanto juramento y en prueba de su amor, besando con ahinco la cruz que formar vieron! ¡La espada y la Bandera! Luchar te prometieron, luchar hasta la muerte! La vida por tu honor!

Besando el rojo paño, libaron tus fierezas, cumplieron su promesa, la gloria conquistaron; y al ver tú su heroísmo, les diste sus grandezas, en lechos inmortales reclinas sus cabezas, conservas orgullosa los hechos que esmaltaron!

Que tú, Bandera mía, compendio eres de amores, imagen de la Patria, tutela del hogar; la tea que incesante, fomenta los ardores, provoca ya entusiásticos, ya bélicos clamores, y vitores arrancas y llantos al pasar!

Si te hallo ante mi paso, tu vista me embelesa, y al verte, cabe el pecho, se inclina el corazón; mis ojos, al mirarte, te miman y te besan, y el entusiasmo patrio, con el silencio expresan, y en sin igual respeto, sin paz veneración!

Mi mano torpe, acaso, por timidez no osara, llegar hasta mis labios en busca de una flor, por eso la que amante, celosa te guardara, saltando de mi pecho ya a orlarte se prepara, llevándote en su cáliz, la esencia de mi amor!

Que tú eres quien cobija los seres que más quiero, quien guarda sus promesas, quien bueno restañó la sangre de su herida, quien ceta placentero. ¡Oh signo inmaculado; al sueño postrimero del sér que llamé «Padre» y a amarte me enseñó.

¡Por eso te idolatro, por eso te venero, por eso eres mi sueño, por eso mi ilusión; por eso cuando escribo, tu dulce nombre, quiero, hacer la letra clara, que sepa el mundo entero, que canto a mi Bandera, con alma y corazón!

Francisca Permuy Manzanete.

Toledo y Marzo 1912.

## Una vieja.



(Apunte de E. Castaños.)

El Sr. Ledesma, está en lo cierto, nuestra banda será como la de Magán.

Buena, no podrá ser nunca.

Por los desgracia-  
dos. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

### CAMPAÑA BENÉFICA

El día 23 comencamos sus trabajos la *Juventud de Acción Social*, cuya constitución mos cuenta en otro número.

El Presidente de la misma D. José Planas, expuso a los individuos de la Prisión preventiva y a los de Correccional de esta ciudad el objeto que la Institución se propone y los buenos resultados obtenidos en otras poblaciones. Fué muy bien escuchado, y parece que en los reclusos se manifiesta interés por recoger el fruto espiritual que la *Juventud de Acción Social* quiere proporcionarles.

Ya está formado el plan de conferencias para los dos próximos meses, y procederán a la inmediata instalación de la biblioteca, que es otro de los fines deseados, para lo cual han recibido apreciables donativos de libros.

♦ ♦

Pero la Junta Directiva de dicha Asociación al visitar la Cárcel, quedó mal impresionada del estado deplorable en que se encuentra el edificio y en los recursos necesarios para atender los cuidados que el establecimiento de esa índole requiere. El interés de desvelos, tanto de los inteligentes Jefes de la Cárcel como de su digno Capellán, tropiezan con la carencia de elementos materiales: carencia a nuestro humilde juicio motivada, por que alguien que debiera haberse no ha penetrado en aquél lugar, que une a la característica tristeza de los de su clase, la más extrema miseria, impropia de una dependencia de corporaciones oficiales.

La enfermería: cuenta con seis u ocho, que haciendo mucho honor podemos llamar catres, y para cubrir éstos, unos roídos y sucios jergones y ociosas sábanas mil veces remendadas; además la habitación tiene un techo y pavimento que deben desaparecer por estar en la más completa oposición con los elementales preceptos de higiene.

La escuela, igualmente se halla necesitada de ser más preciso. Una mesa para el profesor y tres bancos-pupitres en los que podrán colocarse, y no me

bien, una docena de individuos y dos trozos de lienzo sirviendo de encerados, es el material de que allí se dispone para enseñar a más de cien hombres.

Y así en general todo el establecimiento.

No falta espacio ni es dificultosa la distribución, para que con poco coste se ejecutaran algunas obras que redundarían en favor de los que por su desdicha tienen que morar allí. Nuestra Excm. Diputación y el Excmo. Ayuntamiento podían girar visitas oficiales con sus arquitectos y demás técnicos que precisaren, y estamos seguros de que al mirar con atención el estado de aquel edificio, se apresurarían a ver el modo de poner término a las calamidades descritas.

Una reforma que sería de eficacísimos resultados y que había de ser mirada con verdadera simpatía, es, que Hermanas de la Caridad se encargasen del régimen doméstico, como ya lo hacen en varios penales de España, donde se nota la benéfica acción de estas mujeres que por todas partes llevan el consuelo.

Esperamos sean atendidas las anteriores indicaciones, que insertamos gustosos en nuestra modesta publicación, por habérselo rogado los miembros de la *Juventud de Acción Social* y por los mismos desgraciados.

Timoteo.

No sabemos aún si en la festividad del Corpus se repartirán limosnas en el Cuartelillo de Zocodover.

Si así se acuerda esperamos variarán el «menú».

Porque, ¿quién ha dicho a los ricos que los pobres no saben comer más que bacalao?

En la lejana fecha en que se acordó así en sesión debieron hacer juramento de condenar al pobre a abadejo perpétuo.

¡Estaría bueno!

Por si acaso. ♦ ♦

Si solo lo hubiera leído yo, no me daría por aludido porque me conozco perfectamente y sé que no es por mí, igualmente que el autor del artículo a que me refiero, amigo mío y casi compañero, también me conoce y sabe que no soy de los que tanto hablan sin llevar a la práctica nada; todo lo que yo puedo realizar, lo realizo bastante más que algunos; mas como el mencionado artículo de fondo de un colega local, le han leído muchos y pueden creer que me atañe, hago estas aclaraciones.

Todo lo que he escrito y escribo, es porque lo siento y porque estoy dispuesto a realizarlo si me ayudan; solo, como comprenderéis, no puedo.

Y respecto a que escribo con el deseo de ver mi nombre en letras de molde para que le vean mis amiguitas, le diré, que firmo todo porque no me gusta ocultarme para nada, ante todo la franqueza, y si lo de las amiguitas es porque a ellas se lo dedico, no le extrañe: me gusta más dedicárselo a las señoritas que no a los señores; soy hombre y adoro al sexo bello, no al propio, que no puede ser más feo.

Si era por mí, queda aclarado, y si no, perdona, chico, pero ya está dicho.

Santiago Camarasa y Martín.

Para todos hay ♦

En todas las capitales y aun en los pueblos más insignificantes, cuando se aproximan días de fiestas, el Ayuntamiento y los vecinos

arreglan y hermosean las calles para presentarlas ante los forasteros lo más urbanizadas posible. En Toledo no se hace caso, lo mismo nos da, que ante la vista del forastero pasemos por abandonados.

Prueba de ello es, que habiendo suspendido el adoquinado de Zocodover, han dejado un gran montón para hacer notar a los visitantes que Toledo cuenta con mucho adoquín para hermosear su pavimento. ¿No se podía quitar de ahí durante estos días? a grandes chirigotas estamos expuestos si no se trasladan a otro lugar menos visible.

Merecedora de aplauso es la Asociación Defensora de los intereses de Toledo por el magnífico alumbrado que ha establecido en la calle del Comercio. Es una mejora que se estaba haciendo sentir. Ya podemos decir que Toledo cuenta con una calle con el alumbrado a la moderna, gracias a una Asociación particular. Ahora debía el Ayuntamiento o si no el comercio costear el flúido en los días laborables, pues es de suma necesidad.

Sr. Lucía, una preguntita.... ¿hay alguna diferencia entre los canes *grandes* y los *chicos* para no ser intoxicados y sí acariciados?... esto no está bien ni puede estarlo, lo que sea de unos que sea de todos, no porque sea el perro de.... se le vaya a tener más lástima que al del *Garboso*.

Sr. Alcalde: ¿el sereno del cambrón puede molestar a los que tranquilamente contemplan el río aunque sea a la una de la madrugada?

Creemos que no, por lo tanto suplicamos le imponga el correctivo debido para que no moleste a quien sólo se entretiene en contemplar el Tajo.

Los hay pelmas y algo más....

Sr. Alcalde: Para evitar los muchos abusos de la poderosa Empresa de Consumos, le suplicamos ponga guardias municipales en los fielatos de Alcántara y San Martín, de la misma manera que se hacen en el de Visagra. ¡Y basta de privilegios!

Para PATRIA CHICA ♦ ♦ ♦

Primero en *El Eco Toledano* y después en *El Porvenir*, de Toledo, hemos leído un cúmulo de cargos contra la gestión administrativa municipal del Alcalde de Villaseca de la Sagra y de las caciquerías que se viene permitiendo el *sabio legislador* y Secretario del Ayuntamiento.

Cuanto en ambos periódicos se dice es absolutamente cierto; pero como aún puede añadirse algo, sin faltar a la verdad, perdóneme, Sr. Director, si me permito en molestarle para rogarle dé cabida en PATRIA CHICA a estas líneas, para hacer saber que este señor Alcalde se pone por montera protestas y exposiciones de los Concejales a los desaciertos que comete, órdenes del Sr. Gobernador y otras muchas cosas que, en números sucesivos, iremos sacando a la luz pública para conocimiento de los que tengan la paciencia de leerlo.

Con fecha 25 de Enero fueron presentadas dos exposiciones al Sr. Gobernador de Toledo suscritas por dos Concejales de este Ayuntamiento, denunciando hechos que consideraban y siguen considerando punibles y que se diera al Ayuntamiento satisfacción cumplida del estado económico del Municipio y satis-

facier a los acreedores del mismo, que no son pocos, siendo recibidos y escuchados por el Sr. Gobernador con toda consideración y cariño; y como los dos Concejales exponentes, ni por un instante siquiera, dudan de la honorabilidad de tan dignísima primera Autoridad de esta provincia, es por lo que llamamos su superior atención al objeto de que se digne ordenar se dé contestación categórica a las mencionadas exposiciones, pues de otro modo, los expresados Alcalde y Secretario, son tan desaprensivos que las harán dormir el sueño de los justos.

Parece, también, que la Agencia ejecutiva nombrada a petición de los Sres. Ratié y Compañía por la deuda de 6.000 y más pesetas que el Ayuntamiento tiene con ellos por suministró de alumbrado público por energía eléctrica, comienza a dar sus frutos, pues se ha varificado el embargo del 25 por 100 del presupuesto de ingresos; el Boticario y el Médico continúan sin cobrar un solo céntimo de lo atrasado ni tampoco de lo corriente por sus servicios a la Beneficencia municipal y—¡cosa rara!—el Secretario les conmina con la cesantía si vuelven a manifestar su descontento y el desfallecimiento que sienten sus estómagos por ayuno tan continuado, más otras cosejas que irán saliendo sucesivamente.

De lamentar es, y en efecto, lamentamos hondamente este anómalo estado de cosas, jamás visto por este vecindario, tan tranquilo, donde siempre reinó la más perfecta armonía y buena fe; sin duda los malos consejos de aduladores y los de este Secretario *tan grande como sabio*—¡que dicen!—han conducido a este Alcalde a donde seguramente no pensó llegar.

Por hoy, Sr. Director, hacemos punto; en números sucesivos continuaremos, pues nos falta tela que cortar, y dando a usted gracias anticipadas se ofrece de usted atento s. s. q. e. s. m.,

El Corresponsal.

Villaseca de la Sagra 24 Marzo 1912.

Por persona autorizada sabemos se han hecho las tarifas públicas para los fieltos de Consumos.

¿Esperan la Banda municipal del Sr. Bueno para colocarla en los mismos?

## DIÁLOGOS CALLEJEROS

—*Pa faltón* no tenías precio.  
Lo menos un par de horas  
*t'estamos* aquí *aguardando*.  
—*¡Taday!* Si por *esperarsus*  
he *llegao* a la sesión  
cuando se estaba acabando.  
—¿Qué, trataban algo serio?  
—No, pero se pasa el rato.  
Llegué cuando el señor Cano  
le rogaba a nuestro Alcalde,  
lo menos cuarenta cosas  
a la vez, y sin descanso.  
Por cierto, que en una *d'ellas*,  
he *recordao* sin pensarlo,  
lo que ocurrió en Villabruta  
con un concurso *muy* raro.  
Se trataba en este pueblo,  
de que los cojos del barrio  
ganasen, corriendo *a pata*,  
un excelente marrano  
que regaló una señora  
para las fiestas del santo.

Gustó mucho el *excelente*  
a los organizadores,  
y establecieron por pacto,  
que *pa l'ajudicación*  
del susodicho marrano,  
habrían de estar corriendo  
durante dieciséis años;  
y si al cumplir esta fecha,  
uno solo había llegado  
a batir aquel *recor*  
en el espacio pactado,  
l'harían *l'ajudicación*  
del referido regalo.  
Pero *en mientras*, por si acaso  
el cerdo perdía carnes  
al transcurso de los años,  
decidieron repartírsele,  
como entre buenos hermanos  
y desterrar para siempre  
el concurso señalado.

—¿Y en qué te recuerda el caso,  
*pa* lo que dices rogaba  
al Alcalde el señor Cano?

—Mira, esto es ya para más largo,  
y si *sus* parece mi opinión,  
vámonos en *ca* Sandalio,  
y nos echamos *un medio*  
y *sus* lo cuento despacio.

—¡Discurres más que Pintado!

—Por mi parte, ni palabra.

--Echa *pa laute*, Ponciano.

Baltasar.

T. 27-3-912.

La Asociación Defensora, no se molestará aunque el Municipio copie lo de la Ley y continúe iluminando otras calles.

## El Catálogo del Museo del Greco.

El Sr. Conde de Cedillo ha tenido la delicada atención, que vivamente agradecemos, de enviarnos un ejemplar del «Catálogo del Museo del Greco de Toledo», que acaba de ser publicado por el Patronato de dicha Institución.

En grave apuro nos encontraríamos, si hubiésemos de exponer a los lectores el juicio que nos merece la interesante publicación, escrita por personas tan autorizadas como los Sres. Conde de Cedillo y D. Aureliano de Beruete; mas creemos innecesario dar cuenta de la misma.

¡Triste es confesarlo! Los asuntos que afectan a nuestro pasado artístico, no suelen interesarnos. El mencionado libro es el *Catálogo* de un Museo, establecido en Toledo; Museo que contiene obras importantísimas de Dominico Theotocópuli, el pintor toledano por excelencia, al cual se rinde hoy la más profunda admiración en todo el mundo civilizado. Sin embargo—hemos de repetirlo—no despiertan la curiosidad de los toledanos ni sus grandes hombres, ni sus riquezas históricas y artísticas.

No son hiperbólicas nuestras frases. ¿Conoce la mayor parte de los toledanos el Museo consagrado al Greco, gracias a la munificencia del Sr. Marqués de Vega Inclán? Lo dudamos. Cuantas veces le hemos visitado, no hemos logrado ver más que turistas nacionales y extranjeros.

Estamos convencidos desde hace tiempo que una

de las campañas más beneficiosas para Toledo es la de trabajar para que prenda en nosotros el amor a nuestra Historia y a nuestro Arte. Si tal consiguiéramos, el Museo del Greco llegaría a interesar a los toledanos..... Entonces será, pues, ocasión propicia de hacer un examen del «Catálogo del Museo del Greco.»

Br. S. de M.

Al Concejal Sr. Conde, entusiasta defensor de la estética, le recomendamos los puestos de baratijas dentro del paseo de Zocodover.

Eso, Sr. Conde, eso sí que desacredita a la población más que la Prensa insidiosa y revela el progreso.

Focos de luz hermosísimos y artefactos de feria de pueblo..... ¡Pa el gato!

Noticias alarmantes.

Suicidio.—Chinchón (27-6-t.). En las primeras horas de la mañana de ayer, puso fin a su vida un joven de sesenta años, arrojándose al

paso de un cochecito de mimbre que guiaba una niñera. Las ruedas pasaron por encima de las piernas, cercenándole la cabeza.

El cadáver no pudo ser identificado porque era manco, no se sabe de qué mano.

Registradas que fueron sus ropas, se le encontró en el bolsillo derecho del pantalón una carta dirigida al Emperador de Azuqueca, solicitando una plaza en la banda municipal de Toledo. La carta no tenía firma.

Su familia celebra tan sensible pérdida con un banquete al iniciador de la banda.—EL CORRESPONSAL.

Timo frustrado.—Castellón. Cuando mayor era anoche la animación en el paseo de las Acacias, con motivo del feliz alumbramiento de un viejo solterón, ha poco fallecido, le fué sustraída la cartera a un vendedor ambulante de grillos, el cual, al darse cuenta del robo, armó tal escándalo acompañado por su mercancía, que hubo necesidad de aplicarle una inyección de suero mortificante para que callase.

Tomado declaración que fué, manifestó que la cartera contenía, además de 35 céntimos en billetes de Banco, un kilo de patatas fritas y dos lechugas muy frescas que había comprado en una relojería para almorzar al día siguiente.

Sin pérdida de tiempo pusieron en busca del ladrón cuatro pintores decoradores que han venido recientemente a tender la línea del Metropolitano que se inaugurará en breve en esta población. Ya rendidos por la fatiga y perdidas todas las esperanzas de encontrar al malhechor, pasaron a tomarse unas limpias en una taberna situada en la calle de Garibaldi, y cuál no sería la sorpresa de éstos al encontrarse, de manos a boca en una mesa de la izquierda, a un individuo de malas trazas tocando el acordeón.

Detenido éste, se le cacheó y le encontraron las patatas fritas y las dos lechugas sustraídas al vendedor de grillos, y además le fué encontrada, en un bolsillo secreto del chaleco, una hermosa sandía de Valencia, que dijo había sustraído el día anterior en un bazar de juguetes.

Fué conducido al Conservatorio de Música y Declamación para que le analizaran.—A. SOGUILLA.

Vallecas 26. Terminó huelga mineros en Inglaterra. Caballos muertos, 10. Ha empezado caída hoja.

Un boticario gravemente herido. Desconfíase vuelva a usar bigote. Reina fuerte temporal impidiendo vender castañas. Gendarmes duermen pierna suelta. Llamas divísanse a dos pasos, por este motivo perderá Bombita corridas Corpus en Granada.—R. PEDRÍN.

Al señor Alcalde parece ser que no le suena bien la música.

Estamos acordes.

Notas municipales.

En segunda convocatoria, y bajo la presidencia del Sr. Ledesma celebró el miércoles

último nuestro Ayuntamiento la sesión de esta semana con asistencia de los Sres. Muro, López Villamor, Peláez, Cano, Villarreal, Cuerda, Moraleda, Rodríguez, Ortiz, Medina y Conde.

Después de aprobada sin discursión el acta pasamos a la

ORDEN DEL DÍA

Moción del Sr. Moraleda sobre la poda del arbolado; es apoyada brevemente por su autor y después de ligero debate en el que intervienen los Sres. Cano y Muro y de rectificar el Sr. Moraleda se acuerda que se verifique por el mismo contratista y en las mismas condiciones la poda del arbolado en la temporada próxima.

Distribución de fondos para el mes de Abril; es aprobada sin debate.

Arrendamiento del Teatro de Rojas, se acuerda que la Comisión correspondiente formule el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento.

Se acuerda que el Sr. Figueroa sea el representante del Ayuntamiento en la Comisión mixta.

Son concedidas las licencias que para ejecutar obras solicitan algunos particulares.

Previa la declaración de urgencia se da lectura de un oficio en que el Sr. Gobernador concede la excepción de subasta para la terminación de las obras del depósito de aguas del Carmen.

Se da lectura de una instancia en que se solicita autorización para edificar en terrenos propiedad del Concejo; a propuesta del Sr. Cano se acuerda pase a la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda se hace eco de las innumerables quejas que se producen por los abusos que los arrendatarios de consumos cometen aplicando a su antojo las tarifas de cobro del impuesto, aludiendo a un caso particular sobre el cual hay presentada una instancia que según contesta el Sr. Ledesma, ha pasado á informe de Contaduría; el Sr. Moraleda solicita que informe también la Comisión para resolver la instancia con las mayores garantías de acierto posible.

El Sr. Cano formula varios ruegos relacionados con el mal estado del Museo arqueológico, las obras proyectadas en el Colegio de Doncellas y finalmente se ocupa de la moción del Sr. Bueno sobre la creación de una banda municipal, entablándose un animado debate del que no sale muy bien parada la famosa moción.

El Sr. López Villamor pregunta si los fielatos están situados con arreglo a la ley y si pueden los arrendatarios de consumos dedicar estos locales para almacenes de aceites, el Sr. Ledesma contesta que hace mucho tiempo que los fielatos están situados en el mismo sitio que ahora ocupan y que cree que pueden

dedica los locales a lo que les convenga a los arrendatarios.

Por último el Sr. Moraleda pregunta al Sr. Alcalde si está dispuesto a cumplir la ley municipal en lo concerniente a la asistencia de los Concejales a las sesiones, pues se ha dado el caso verdaderamente vergonzoso de *celebrar sesión el Ayuntamiento con la sola asistencia del Sr. Alcalde*, el cual contesta brevemente.

Y ahí terminó esta sesión en que no a habido otra cosa digna de mención que el hacerse eco de las quejas contra los *emperadores del pincho* (vulgo consumidores) que tienen más influencia sobre nuestros ediles que Ruano sobre Novales, o *Bombita* con Mosquera.

Selarom.

Recordamos al Excmo. Ayuntamiento que haga cumplir un acuerdo tomado en sesión pública referente a la detención de mercancías en los fielatos de Consumos.

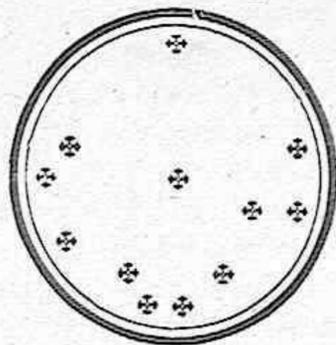
¿Tendremos necesidad de repetirlo?

EN LA FERIA DE.....

Sección problemática.

Con motivo de los festejos que se celebraban, se presentó un célebre *menageno* con su buena colección compuesta de cuatro especies de animales de los más feroces de Bengala, Java, Argelia, etcétera.

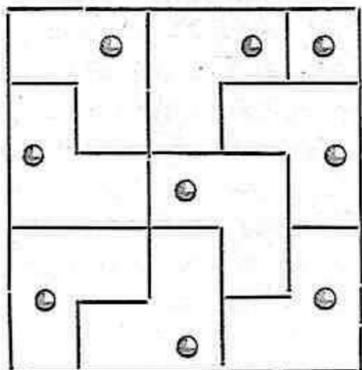
Para su instalación le cedieron un terreno en las afueras donde construyó una plaza y las jaulas en la forma y disposición que el croquis indica; pero el Alcalde que era (¡oh, felicidad!) un fiel cumplidor de las Ordenanzas y demás disposiciones, requirió el concurso de personas peritas, las cuales dictaminaron que como medida de previsión era necesario dividir el recinto en cuatro partes a fin de que las especies quedaran convenientemente separadas (habiendo tres ejemplares de cada una).



Hasta aquí la cuestión no hubiera tenido nada de particular a no ser porque a consecuencia de ciertas irregularidades del terreno no podían construirse los muros sino trazando arcos de circunferencia de igual radio que el de la plaza; como de ello dependía el poder comenzar el espectáculo, hizo aguzar el ingenio al propietario, quien dió con la solución.

UN TERRENO BIEN APROVECHADO

Solución.



Perálvez.

¿Por qué no se cumple en Toledo la Ley de Consumos? Nuestros Concejales tienen la palabra y tengan en cuenta que por encima de todo convenio particular está la Ley.

Noticias.

Ha sido destinado a prestar servicio a Medina del Campo, el Oficial de Telégrafos

D. Joaquín Antequera.

Sírvanle estas líneas de despedida al buen amigo, pues ya sabe que todos sentimos de corazón su marcha.

Damos las gracias al Excmo. Ayuntamiento por los tres bonos de pan que nos ha enviado.

La Prensa en general está elogiando a nuestro Diputado Sr. Novales, por el proyecto regalado al Excmo. Ayuntamiento de Madrid para su gran colector; nosotros aplaudimos su obra y le felicitamos sinceramente.

Hemos recibido el primer número del nuevo colega *El Magisterio Toledano*, revista pedagógica, a la que devolvemos el saludo y aceptamos gustosos el cambio.

Bienvenida y a triunfar.

Según noticias, se abrirá muy pronto al público un nuevo Establecimiento de alquiler de bicicletas a precios económicos y en competencia con los existentes.

Felicitamos cordialmente al Excmo. Ayuntamiento o algunos de sus miembros por haber ganado las dos segundas pruebas de esgrima, cuyo premio era el célebre reloj, que no le pertenece al Sr. Saavedra.

## LA ELECTRICISTA TOLEDANA

ANUNCIO

Pago del dividendo décimotercero.

Desde 1.º de Abril próximo, todos los días no feriados y de las diez a las trece, se pagará el dividendo décimotercero en esta casa social, Navarro Ledesma, 22.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores Accionistas, advirtiéndoles que deben acudir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de éstos no se hará efectivo el aludido pago.

Toledo 28 de Marzo de 1912.—El Director Gerente, JOSÉ DE CASTRO.

Imp. de Rafael G.-Menor, Comercio, 57 y Sillería, 15. TOLEDO.—1912

RELOJERÍA, ÓPTICA Y ELECTRICIDAD  
DE  
**ANICETO DEL VALLE**

Belén, 15.—Toledo.

Esta antigua y acreditada casa, presenta á la venta cuantos modelos gozan de fama merecida, desde los más modestos y barato, á los más ricos y artísticos. Especialidad en el reloj pulsera, que vendemos desde 12 pesetas. En relojes extraplanos poseemos, asimismo, inmejorables modelos de las marcas más acreditadas y reconocidas. Ópticas de todas clases y precios, gemelos de teatro, lentes, lupas, etc.; lámparas y material eléctrico de todas fábricas y voltajes, Osram, A. E. G., Tántalo, etc.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

**SOBRINO DE RAMÓN DOMÍNGUEZ**

Tejidos del Reino y Extranjeros.

**Paquetería y Quincalla.**

COMERCIO, 45 Y 47

**TOLEDO**

**CONFITERIA**

**HUO DE PEREZ HERNANDEZ**

Cendillas, 3.—Teléfono, 5

**TOLEDO**

**VACUNA SUIZA**

Institut, Vaccinogene, Suisse  
Lausanne.

DEPÓSITO EN TOLEDO

Farmacia de Santos

PLATA, 23

**RAMON CORRALES**

MECÁNICO

Alquiler de bicicletas.

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones.—Se hace toda clase de composuras á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

ULTEAMARINOS FINOS

— DE —

**DIONISIO ROJAS**

Solarejo, 11.—Toledo.

La primera Casa  
en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo  
de legítima fama universal,

Confitería de Francisco Martínez.-Santo Tomé, 17, teléf, 77

Una de las especialidades de esta Casa son los albaricoques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

**JUAN GALIANO PARADOR DE SAN BLAS**

TELÉFONO 1108

Vinos, licores, embutidos y legumbres. Especialidad en meriendas.

GRAN ALMACÉN DE VINOS finos, comunes y licores de todas clases.—Tinto y blanco superior de mesa á 3 pesetas arroba de 16 litros.—Litro 0,20 pesetas.—Servicio á domicilio con prontitud y esmero.

7, Belén, 7.—TOLEDO.—Teléfono 180.



**Ángel Cantos. \* SASTRE**

Premiado con Medalla de Oro.

Zocodover, 33 y 34.—Toledo.—Teléf. 325.

Proveedor  
de la  
Real Casa.

Uniformes civiles y militares.—Togas, libreas, amazonas, trajes talaes, de paisano y niño.

RELOJERÍA \* ÓPTICA

ELECTRICIDAD

**Eduardo Alvarez**

CASA FUNDADA EN 1820

Comercio, 23 y 25.—Toledo.

# RIESCO Y GÓMEZ

## EL CISNE

Fábrica de impermeables ingleses.  
En relación con las principales Sastrerías  
de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

Plaza del Progreso, 3, pral.

M A D R I D

# CAFÉ SUIZO

— Y —

## RESTAURANT

D E

# EDUARDO MENORCA

Zocodover, 41.-Teléfono 164.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO Zocodover, 51

Á CARGO DEL

**Dr. Fernández de Jáuregui**

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de  
Medicina de Madrid.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

Centro de Periódicos, Papelería y Objetos  
de Escritorio

**RAMÓN GARRIDO**

ZOCODOVER, NÚM. 44

Gran surtido en postales.

Zapatería

D E

**Enrique R. de Oro y Morana.**

COMERCIO, 54.-TOLEDO

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

á cargo de

**Don Angel Gutiérrez**

ex Secretario de Ayuntamiento

TENDILLAS, 9, BAJO.—TOLEDO

# CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIOCAS

## COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18

MADRID

Grandes Fábricas movidas á vapor en Pinto.

NUEVA BODEGA

Sucursal de la de Felipe Torres  
DEL TOMELLOSO

Venancio González, 9 (antes Armas)

Vino tinto de mesa, á 5,20 pesetas arroba de 16 litros, y  
litro 20 céntimos.—Id. blanco de id., á 5,20 arroba de 16  
litros, y litro 20 céntimos.—Añejo ajerezado, á 15 pesetas  
arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Vino generoso lágrima,  
15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 peseta.—Mis-  
tela superior, á 15 pesetas arroba de 16 litros, y litro 1 id.

Esta Casa sirve á domicilio con prontitud y es-  
mero cuantos pedidos se la hagan.

No equivocarse: Venancio González, 9.

(Junto á la Posada Nueva) Teléfono 242.

# CASA AYUSO

TRINIDAD, 4

TELÉFONO 232

Visiten esta Casa y encontrarán  
un completo surtido en artículos  
de Coloniales y Ultramarinos.

Ya se sabe que no anuncia

Telesforo de la Fuente,

que lo que hace ahora es vender

Caramelos Transparentes.

ZOCODOVER, 47 AL 50